



Compre los productos de
limpieza en su comercio amigo



Huellas del martirio de un niño

Por Claudia Rafael Pág. 2



Regionalísimo

Morteros Miércoles 8/02/23
Año N° 28 Edición Nro 1278
Suscripción mensual entrega domicilio \$ 500.-
Distribución gratuita a través de comercios e instituciones

Violan el Derecho Humano a un medio ambiente seguro, limpio, saludable y sostenible aprovechando la clara falta de acción de la justicia de Morteros en esclarecer y castigar a los responsables de enfermar a los habitantes de Morteros



No cesa la quema en el basural de Morteros

Pág. 3

Citarán a quienes reciben servicios de seguridad

Deberán comparecer ante el Ministerio de Trabajo a quienes recibieron o están recibiendo los servicios de Grupo Tigre por ser solidariamente responsables de la precarización laboral en la que tienen a la mayoría de sus empleados.

Pág. 4

La ayuda a Sancor es para construir una solución

Lo manifestó el presidente del Inae Alexander Roig al hacer referencia al aporte económico de 1200 millones de pesos que otorga el gobierno nacional a Sancor

Pág. 5

Suardi gestiona ayuda para mayor seguridad

Lo hicieron ante funcionarios del gobierno de Santa Fe y la justicia provincial frente a los últimos acontecimientos.

Pág. 7



Concretaron la primera reunión en el departamento San Justo con participación de los gobiernos locales

Pág. 8

Consejo de Prevención y Convivencia



SERVICIO DE: Encomienda - Paquetería - trámites

SALIDAS

Morteros a Córdoba (e Intermedias):

Lunes a Sábados

Morteros Villa María (e intermedias):

Lunes a Viernes

Servicios de Mudanzas (Consultar)



3562-619712

Presupuestos sin cargo

DEPÓSITOS:

Morteros
Balcarce 1161
Tel.: (03562) 429333
Lunes a Viernes
de 15:30 a 19:00 Hs.

Villa María
Elpidio Torres 1102
Tel.: (0353) 154189330
Lunes a Viernes
de 9 a 13 y de 16 a 19 Hs.

Córdoba
Rincón 1075
Tel.: (0351) 4262700
Lunes a Viernes
de 8:00 a 17:30 Hs.

Por Claudia Rafael

Cada vez que el universo adulto arremete con toda la crueldad posible e imposible, cuando ya es demasiado tarde, saltan a la luz incontables relatos que dan cuenta de que todo ese horror había sido percibido. Había sido escuchado, olido, atendido, sobrevolado. Pero ignorado a sabiendas.

(APE).- La humanidad entera fue herida de muerte el 26 de noviembre de 2021 cuando Lucio Dupuy dejó de respirar. Cuando un niño de 5 años es víctima de la saña del mundo adulto, la condición humana ya no es ni será la misma. ¿Cómo podría? La sentencia que determinó que quienes estragaron a Lucio estarán presas por medio siglo no repara ese dolor. Es que un fallo judicial transita por otros carriles. Y esos carriles no están hechos para impedir que esos infinitos lucios en la historia misma de las infancias sigan existiendo. Que se repitan con una crueldad irreparable.

No devuelve a Lucio ni impide que otros lucios transiten cotidianamente agonías atroces. Cumple, simplemente, con el cometido de la justicia: castiga cuando algo ya ocurrió. Interviene en el después.

Cada vez que el universo adulto arremete con toda la crueldad posible e imposible, cuando ya es demasiado tar-

Tras la sentencia por el crimen de Lucio Huellas del martirio de un niño

de, saltan a la luz incontables relatos que dan cuenta de que todo ese horror había sido percibido. Había sido escuchado, olido, atendido, sobrevolado. Pero ignorado a sabiendas. ¿Es acaso una revelación divina que el ámbito de mayor peligro para niñas y niños abusados sexualmente, golpeados, maltratados, violentados física y psicológicamente suele ser el ambiente familiar, ese espacio supuestamente impoluto,

y no vigilancia del niño.

Tenemos idea incipiente del poder de coacción y escache "feminista". Falta investigación para visibilizar, el sometimiento que lograron en la jueza, maestras, policías y médicos. ¿El Estado de una provincia a pleno?

Los pediatras de guardia están bien entrenados para saber si un niño fracturado es por causa natural o violencia familiar. No me explico qué puso ciegos, sordos y mudos a los médicos pampeanos.

Lucio te consulto ¿Que te preguntaban médicos y maestras al ver tus golpes y fracturas? Que les respondías, o solo te expresabas con esa mirada que está resaltando hasta la mayor de las celebridades pampeanas.

Lucio tu primera muerte es mérito de tu madre y de médicos y maestras que no supieron, no quisieron o no pudieron saber que te pasaba. La segunda muerte te hará memoria colectiva y depende de nosotros. Desde el cielo te irás enterando hasta donde seremos dignos.

Una ley con tu nombre será bienvenida, el clamor de tu abuelo ya llegó al alma del Jefe de Estado.

Querido niño me despido con afecto y te pregunto: ¿Te aterrizaron para que no pidas auxilio en el colegio y el hospital? A niño aterrado y a jueces, médicos y maestras cooptados, llamamos Efecto Lucifer.

*Psiquiatra, psicoanalista, penitente en tribunales. Criado y educado en La Pampa.

Por Oscar "Cacho" Abudara Bini *

Las mujeres que hambreadon, violaron, torturaron, castroaron y mataron al pequeño Lucio Dupuy son psicópatas aisladas o punta de iceberg del feminismo fundamentalista. Espléndido debate se instaló al respecto.

"Crimen de odio al género masculino" gran aporte del Dr José Mario Aguerrido, abogado de la familia paterna de Lucio a la causa. Esta causalidad recuerda la furia de la arquitecta cortapene cordobesa y la de la empaladora de Capilla del Monte, ambas presas. Comprendamos que esto perturba la creencia de que la violencia es solo de género masculino.

Philips Zimbardo corrigió al Presidente Bush que diagnostica presencia de "unas pocas manzanas podridas" para las bonitas oficiales del ejército, que llevaron la tortura al cenit en la prisión de Abu Ghraib. Zimbardo discutió al Presidente de EEUU gracias al experimento en la Universidad de Stanford, que enseñó que la Causa Lucifer genera bestialidad si se dan dos condiciones. Licencia para torturar y segundo impunidad como causa decisoria.

Las pericias a la madre de Lucio y su pareja se presentaron a la causa. Empezamos a investigar el poder de fuego de la militancia "feminista" de ambas. Repasen el éxito de esta furia para forzar en jueza y familia paterna la tenencia

A mi padre médico in memoriam

Acercándonos a la Lectura

Por Mirta Barale

Bilbao es uno de los, relativamente, nuevos escritores españoles, ya con muchos libros y premios en su haber.

Jon y Katharina son una joven pareja. Están pasando el invierno en la casa de los padres de él, en las afueras de Ribadesella, una pequeña ciudad de la costa del Mar Cantábrico, en el norte de España. Viven solos, porque los dueños de casa se han mudado a las Islas Canarias, su lugar en el mundo para pernoctar en los meses fríos del año.

Jon escribe artículos científicos para una enciclopedia; Katharina, alemana, maneja muy bien la lengua castellana, por lo que traduce textos para una editorial. Lleva un incipiente embarazo no muy deseado. La rutina, el trabajo y el tiempo frío, lluvioso y gris, los mantiene un tanto aburridos, especialmente a ella.

Una noche, al mirar por la ventana hacia el pueblo, ven que tres luces se mueven, van y vienen como si jugaran sobre el cielo de Ribadesella. Se distingue perfectamente a tres platos voladores, de distintas formas. Después de un rato, desaparecen de forma tan repentina como habían aparecido. La noticia recorre los primeros planos de los noticieros del país, y la ciudad comienza a llenarse de curiosos yufólogos, cientos de ellos, que se instalan con sus carpas y quipos en un pequeño valle que da a una de las playas del pueblo.

Sorpresivamente, Joe y Katharina también reciben visitas. Markel y Virginia. Él dice ser un primo lejano de Joe, aunque nin-

guno de los dos recuerda al otro. Antes de aceptarlo, Joe habla con sus padres en Canarias, quienes se alegran de esa llegada, le confirman el parentesco y le dicen que lo reciba. En el enorme caserón, los recién llegados se instalan abajo, ya que Joe y Kahe viven arriba.

Markel había quedado huérfano a los 11 años y su abuelo se lo había llevado a vivir a Chile, en donde hizo una gran fortuna que ahora el nieto parece derrochar. Está acompañado por Virginia, joven misteriosa, no se sabe muy bien qué los relaciona, y esto despierta curiosidad entre la pareja anfitriona.

La rutina de las tareas cotidianas, ahora repartidas, el ir y venir al pueblo, los paseos, las charlas, los encuentros con los fanáticos ufólogos y seguidores de extrañas creencias, hacen que el tiempo pase. Pero los anfitriones comienzan a sospechar que estos dos habían venido para algo no muy bueno. Los espían, los escuchan a escondidas, los siguen en sus salidas al pueblo, especialmente a Virginia. Al verse descubiertos, los visitantes desaparecen tan silenciosamente como habían llegado, la misma noche en que vuelven las luces voladoras.

Es un *nouvelle*, texto entre cuento y novela. Por su extensión, es como un cuento largo, aunque, por su intensidad y contundencia descriptiva parece una novela, en especial, por el clima de intriga y misterio que lentamente van creando los hechos y los diálogos certeros, aunque nada deje de ser aparentemente rutinario y común. Excelente el manejo de la narrativa y la lengua.

Muy buena lectura.

Libro: "Los extraños"

Autor/a: Jon Bilbao Editorial: Impedimenta (Argentina)
Traductor/a: Año: 2022 Páginas: 133

nacido para cobijar del mundo exterior? Decía Alfredo Grande en uno de sus textos: "Una familia donde la ternura es desalojada por la crueldad, deja de ser familiar. Pero la palabra familia queda. Entonces las mejores familias son aquellas donde la capacidad de encubrimiento de lo siniestro se mantiene".

Las sociedades necesitan tranquilizar sus conciencias fogueando nuevas leyes que les disciplinen cómo y por qué actuar ante cada nueva historia de victimización. Que les digan que si un pequeño es llevado reiteradamente a una guardia médica con quebraduras, golpes, señales extrañas en su cuerpo, hay algo que no está bien. Que si un niño plasma dibujos que dejan al desnudo señales de violencias, no es producto de una imaginación fructífera, sino que hay algo que tampoco está bien. Que si un niño o una niña grita y llora más de lo que ríe, hay demasiado que no está bien.

Hay una parte extendida de la sociedad que se regocijará ante el grito de que se pudran en la cárcel, que paguen con sus vidas si es necesario, que reciban castigos extra a la pena de prisión perpetua, que las hará salir de la cárcel cerca de los 80 años.

Hay mucho más, por fuera de ese clamor, que seguirá ocurriendo más allá del paradigma legal que ya alzó su voz y estableció la mayor de todas las condenas según las leyes argentinas.

La mejor de las condenas, la más efectiva, la más contundente, sería que esa sentencia fuera el reaseguro de que no habrá más lucios. Que Lucio Dupuy, que ya no retorna, fue el último de todos los niños y las niñas estragadas en el planeta. Que la herida feroz de la condición humana cerrara definitivamente porque a partir del momento del fallo de los jueces Alejandra Ongaro, Andrés Olié y Daniel Sáez Zamora, del Tribunal de Audiencias de La Pampa, las infancias serán celebradas y cobijadas sin la sombra del espanto sobre su piel.

Horóscopo

ARIES

Trabajo y negocios: querrá tener todo bajo control pero algo se escapará. Retomará viejos planes. Amor: su pareja le pedirá que actúe con humildad ante sus amigos; lo hará bien.

TAURO

Trabajo y negocios: los problemas de un negocio le enseñarán algo nuevo sobre vencer obstáculos. Amor: la ternura de su pareja inundará su corazón de una dulce seducción.

GEMINIS

Trabajo y negocios: le confiarán valiosos datos que mejorarán sus negocios. Conviene concentrarse. Amor: la seducción hará surgir un rasgo inesperado de su pareja; será divertido.

CANCER

Trabajo y negocios: se darán las condiciones para cumplir con un anhelo sueño pero tardará. Amor: una ex pareja le sorprenderá con un regalo inesperado. El mensaje será claro.

LEO

Trabajo y negocios: propicio para iniciar cambios en los negocios; lanzar fuera lo viejo y atraer lo nuevo. Amor: un encuentro fortuito traerá una cita inesperada con una bella persona.

VIRGO

Trabajo y negocios: las dudas se resolverán y generarán cambios para su negocio. Llegará ayuda. Amor: la seducción crecerá y despertará una bella armonía en su nueva pareja.

LIBRA

Trabajo y negocios: una formal reunión será divertida y se destacará su brillo. Logrará metas. Amor: su carácter será desafiado cuando alguien quiera quedarse cerca.

ESCORPIO

Trabajo y negocios: una situación confusa hará aflorar su coraje para enfrentar a rivales. Amor: una rencilla provocada por familiares alterará sus nervios pero logrará alejarlos.

SAGITARIO

Trabajo y negocios: un negocio nuevo le dará serenidad para alumbrar nuevas ideas. Amor: conocerá a una bella persona que comprenderá su profundo interior.

CAPRICORNIO

Trabajo y negocios: le darán una tarea en la que es experto y eso le entusiasmará en gran manera. Éxito. Amor: un gesto audaz de su pareja le facilitará una armoniosa vida social.

ACUARIO

Trabajo y negocios: la buena fortuna llegará para influir en áreas inesperadas. Llegará socio. Amor: el temperamento irritable de su pareja hará que la ruptura sea una realidad.

PISCIS

Trabajo y negocios: iniciará etapa favorable y próspera en los negocios nuevos. Renovación. Amor: conocerá a un alma sensible que influirá de modo positivo en su vida de relación.

Siguen los ataques a los Derechos Humanos con la quema en el basural de Morteros

No cesa la quema en el basural de Morteros, se trata de una práctica que se está transformando en una acción habitual que provoca un importante daño a la salud de los habitantes de la ciudad. Existen distintas denuncias pero la Fiscalía de Instrucción sigue sin hacer y decir nada sobre el tema acompañando la violación a las normas lo que pone a la ciudadanía en una total indefensión.

En la madrugada del lunes nuevamente Bomberos Voluntarios de Morteros tuvieron que actuar para detener el fuego en el basural de Morteros en un espacio de 60 x 20 metros, el que se estaba propagando hacia el norte en un sector de un cañaveral.

La quema de basura en el predio donde depositan los residuos domiciliarios e industriales es una acción que en los últimos tiempos se viene reiterando cada vez con mayor frecuencia, pero a pesar que no son pocos los allegados al lugar que señalan que el fuego es promovido por el mismo municipio para reducir el volumen, en cada oportunidad que Bomberos Voluntarios tiene que ir a resolver el descontrol, las autoridades municipales terminan culpabilizando a los vecinos o en el mejor de los casos intentan ensayar justificaciones fortuitas.

La cómplice justicia

En los últimos meses del año pasado en primer lugar un vecino que sufre las con-

secuencias de la quema radicó una denuncia en la Fiscalía de Morteros y posteriormente el director de Policía Ambiental de la Provincia, Adrián Rinaudo, entregó al Fiscal de Instrucción Juan Ávila Echeñique tres informes sobre la situación de los incendios para que avancen con la investigación y hagan cesar desde el municipio este tipo de acciones, pero las causas duermen en los cajones de la justicia morterense sin que se haga nada y menos aún nada se dice, manteniendo un absoluto silencio como parte de la complicidad a la violación de las normas establecidas.

Es un problema grave la falta clara de acción de la Justicia en la investigación, esclarecimiento y castigo a los responsables de estos incendios intencionales de fuego atenta contra los Derechos Humanos de acuerdo a la resolución del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas que reconoce el derecho humano a un medio ambiente seguro, limpio, saludable y sostenible a la



Los Bomberos Voluntarios cotidianamente deben controlar el fuego

que adhiere Argentina. ¿Será necesario pedir a los organismos de Derechos Humanos que lleven adelante las medidas necesarias para que la justicia de Morteros deje de encubrir al poder político?

Cabe señalar que la quema de basura está prohibida, donde además la Ley 9088 establece sanciones administrativas que pueden llegar hasta la retención de la coparticipación impositiva, de acuerdo a una comunicación que la misma municipalidad recibió tiempo atrás cuando los incendios poblaban la provincia, pero a pesar de ser cotidiana la quema en el basural de Morteros, tampoco desde la provincia aplicaron ningún tipo de sanción al municipio.

desmadrarse, evidenciando que las soluciones son solo parte de un elaborado discurso, mientras siguen reduciendo el volumen de basura mediante fuego.

Solo discurso

El tratamiento final a de cuando para los residuos sigue siendo una quimera,

que solo tiene como objetivo recaudar para cubrir el déficit provocado por la inmensa cantidad de sueldos políticos a través de la cuota Girson, un millonario monto que los contribuyentes aportan para la contaminación de la aire mediante la quema con el consecuente riesgo de generación de incendios rurales sobre cargando no solo a los integrantes del cuerpo activo de Bomberos Voluntarios, sino que también eco-

nómicamente para hacer frente a las continuas actuaciones en el basural.

Los basurales tienen impacto ambiental sobre el suelo, las napas de agua y el aire, si a esto se le suma la quema no es solamente una molestia, sino que la enorme toxicidad aumenta en gran medida la contaminación del aire como consecuencia de este tipo de combustión impacta negativamente en la salud.

La quema de basura especifican algunos especialistas producen enfermedades relacionadas con temas respiratorios, dermatológicos, gastrointestinales y reumáticos, en el caso de gente grande, agravándose para quienes están más cerca del basural.

El fracaso en el tratamiento en el basural, como así también los mini basurales que se encuentran en distintos sectores de la ciudad incluidos los conformados por el mismo municipio, los montículos que dejan por días frente a las viviendas entre otros temas ambientales suponen un ataque contra los derechos humanos de la totalidad de los habitantes de la ciudad que debe ser resuelto de manera urgente.

Un basural que sigue enfermando

Lejos del saneamiento al que hizo referencia el intendente José Bría y el Secretario de Ambiente Ricardo Ludeña, el basural sigue haciendo eclosión con el consecuente perjuicio para los vecinos que sufren la contaminación y por intermedio de esta el resquebrajamiento de la salud.

Lejos de las afirmaciones auspiciosas que vienen realizando las autoridades y las mentiras que emiten desde el departamento de marketing municipal disfrazado de prensa, el basural volvió a

full Combustibles - Lubricantes
Servicios al Agro

YPF
RUTA 1

Bv. Belgrano 1377
Tel 422632 - 402632 **Morteros**

Novedades
Regalería

Revelado Kodak color, relojería, joyería, juguetería bazar, artística, disfraces, cotillón, santería y más de diez mil artículos desde \$ 0,99

Novedades Bv. 25 de Mayo 21
La regalería de Morteros Tel. 03562 - 15451657

NUEVA ERA
OPTICA

Avda El Libertador 780 Tel. (03562) 40803 MORTEROS

OIM

Experiencia y Compromiso en Jubilaciones, Pensiones, Retiros por Invalidez, Reajuste Jubilatorio

Oficina Integral Marengo

San Martín 68 Tel. (03562) 405617 MORTEROS - Sucursales: Villa de Rosado, Córdoba, Carlos Paz, Gálvez, Santa Fe

MORELL (+)
farmacia perfumería

Promociones, Descuentos Especiales
Fragancias, Cárdas, Bijouterie, Regalos

ITALIA 858 - Tel. 03562 - 422411 Morteros

Excelente Oportunidad
VENDO
Florino 2018
con equipo GNC 5ª generación
3562 619712

ORGANIZACIÓN PUSSETTO

FEDERACION PATRONAL SEGUROSA MedicarWork sura GRUPO ASEGURADOR La sagunda Lo primero sos vos

España y San Martín Morteros / (03562) 404444 - 424444

Editamos tu libro

Acompañamos todo el proceso desde el principio al final

Diseño, maquetación, trámites legales ISBN y Derecho de Autor
Impresión en pequeñas cantidades
Organización de presentación y publicidad sin cargo
Acompañamiento en las ventas en la región

Ediciones **Miguel Peiretti**
Producciones Periodísticas

3562 - 410481
miguelpeiretti@gmail.com
MORTEROS

Para la regularización de la precarización laboral de los empleados de Grupo Tigre deberán comparecer en el Ministerio de Trabajo quienes reciben el servicio

Todos aquellos que contrataron o contratan servicios de seguridad a Grupo Tigre serán citados en audiencias ante el Ministerio de Trabajo de la provincia para que comparezcan por la situación laboral en la que se encuentran la mayoría de los empleados de esta empresa

Esto es porque el Sindicato Único de Vigilancia y Seguridad Comercial Industrial e Investigaciones Privadas de Córdoba (Suvico) en defensa de los trabajadores que se encuentran precarizados pide al Ministerio de Trabajo a través de distintos expedientes actúe en función de la Ley de Contrato de Trabajo y la Ley del régimen de los prestadores de servicios de seguridad privada, como lo vienen realizando con la totalidad de las empresas de seguridad que son relevadas para su fiscalización.

«Las empresas que contratan a la empresa de seguridad tienen la misma responsabilidad que tienen las empresas que son dependientes los trabajadores, por eso son solidariamente responsables. Esto está establecido en la Ley de Contrato de Trabajo donde la contratante tiene que controlar lo que contrata, por eso son responsables de la situación que padezca el trabajador, como en estos casos de tercerización de servicios, por esa razón citamos a todos los contratantes de los servicios para que comparezcan en la audiencia y tomen conocimiento de la responsabilidad que tienen y las soluciones que deben adoptar», explicó el secretario gremial de Suvico Patricio Pedrocca.

La mayoría de los trabajadores de Grupo Tigre se encuentran muy precarizados y



Patricio Pedrocca secretario gremial de Suvico

quienes contratan sus servicios son solidariamente responsables por no solicitar la documentación que la legislación establece. «Por eso nos movilizamos hacia los lugares donde se prestan los servicios para entender que ellos tienen responsabilidades» puntualizó el dirigente gremial quien al mismo tiempo aclaró que ellos no buscan el conflicto, sino que buscan de manera pacífica ir normalizando la situación para que los trabajadores pueda recibir un sueldo digno.

«En el caso de Grupo Tigre se está incumpliendo el escalafón establecido en paritarias, además de distintas condiciones laborales, lo que estamos intentando resolver la cuestión por la vía administrativa, buscamos por todos los medios que la empresa regularice la situación con la totalidad de sus empleados, por-

que lo que menos queremos hacer es molestar a los vecinos de Morteros y la región, pero si no encontramos una respuesta tendremos que movilizarnos en cada uno de los lugares donde prestan servicios, porque la gente no puede seguir percibiendo los sueldos que recibe, no puede seguir esperando» enfatizó el dirigente gremial

«Cuando los trabajadores reclamamos somos patoteros, según algunos medios, pero cuando nosotros reclamamos es porque nuestra dignidad está pisoteada por empresarios o contratantes que someten a los trabajadores a la precarización, en muchos casos al no cumplir absolutamente nada con lo que dice la norma. Cuando reclamamos somos malos, pero no es así, nosotros agotamos todas las instancias administrativas antes de llegar a una

Que se debe exigir al contratar un servicio

Al contratar servicios de cualquier índole se debe realizar un contrato solicitando documentación relacionada al personal que va a desarrollar la tarea de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrato de Trabajo para no tener que hacerse cargo de los trabajadores que de manera ilegal tienen quienes brindan servicios

La Ley de Contrato de Trabajo regula la contratación o subcontratación de trabajos o servicios inter empresa estableciendo que cuando un trabajador es contratado por una empresa y desarrolla tareas o presta servicios en otra empresa, ambas son solidariamente responsables frente a las obligaciones emergentes del contrato de trabajo del trabajador, sin perjuicio de los derechos que entre ellas luego puedan ejercerse.

La responsabilidad solidaria del principal se genera por la simple carencia de la documentación exigida legalmente. Aclara la norma que la exigencia documental resulta una actividad indelegable para

el empresario, quien deberá conservar dichas constancias para su exhibición ante el trabajador o la autoridad administrativa de contralor.

Para ello quien contrate trabajos o servicios deberá exigir a la empresa que contrate

1.- El número de CUIL de cada trabajador afectado a los trabajos o servicios delegados al contratista.

2.- Copia firmada de puño y letra de los recibos de sueldo de cada trabajador afectado a la labor.

3.- Copia firmada de los comprobantes de pago mensuales al SIIP de los formularios correspondientes debiendo contar el ticket de pago o Volante Electrónico de Pago -V.E.P.-

4.- La acreditación de la existencia de una Cuenta Corriente Bancaria a nombre del contratista.

5.- La constancia de cobertura de Riesgos del Trabajo de todo el personal afectado.

6.- Constancia de una «impresión de la consulta realizada a «Mi Registro», que avale la vigencia o inexistencia de la relación laboral con el tercero

Ley provincial

Además de lo establecido en la Ley de Contrato de Trabajo, la Ley que establece el régimen de los prestadores de servicios de seguridad privada también los hace solidariamente responsables

Cualquier persona humana o jurídica que contrate servicios de seguridad privada está obligada a exigir al prestador que acredite fehacientemente encontrarse habilitado por la Autoridad de Aplicación. El incumplimiento lo hará pasible de la misma sanción que le corresponda al prestador.

Los contratos que se celebren los prestadores de servicios de seguridad privada con los terceros contratantes se deben formalizar por escrito y comunicarse a la Autoridad de Aplicación.

Además establece que el personal mientras esta en el establecimiento prestando servicios de seguridad debe portar en forma visible y de manera permanente la credencial habilitante otorgada por la autoridad de aplicación.

movilización» aseguró Patricio Pedrocca

En enero y febrero un vigilador entre sueldo básico, viáticos, presentimos, sumas no remunerativas tienen un básico bruto de 155 mil pesos que de bolsillo es alrededor de 130 mil pesos, es el mínimo que debe cobrar cualquier trabajador de seguridad. En estos momentos están trabajando en paritarias para establecer el escalafón salarial para los próximos meses.

En relación a la situación del resto de las empresas que presentan servicios en la región, el secretario gremial de Suvico dijo que se están relevando y notificando a todas las

empresas, contando en la actualidad con alrededor de 100 expedientes en cursos. «Las estamos fiscalizando absolutamente a todas».

En el año 2022 tomaron 1700 audiencias, «trabajamos muy fuerte en toda la provincia, en estos momentos estamos trabajando en esta zona en defensa de la dignidad, pero no venimos a buscar conflicto, estos son generados por empresas que de forma extorsiva despiden a los compañeros por acercarse al sindicato o cuando se resisten al pago del escalafón según el convenio colectivo, en ese caso, lamentablemente nos tenemos que movilizar.

«Son los grandes medios que buscan generar en la sociedad una imagen negativa acerca de la búsqueda de la dignidad laboral. En un conflicto que mantenemos con una cooperativa que presta servicios en Mariano Max en la que le pagan por 450 horas 58 mil pesos, una periodista de Radio Mitre dijo que está bien que los trabajadores sean esclavos, poniéndonos a nosotros como patoteros por reclamar nuestra dignidad frente a los explotadores esclavistas. Nosotros lo único que buscamos es que nuestra gente tenga lo que dice el escalafón y la Ley y respeto para cada uno de los trabajadores»

ESCUCHA LA
FM 93.7 LA BASE
3513 49-2367
FIDJ: (3562) 405440
CHACABUCO 100 - MORTEROS - CBA.
WWW.LABASECOMPLEJO.COM.AR

CEREALES
REMATES - FERIA
CONSUMO
COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA.
MORTEROS
TELEDISCADO 03562
ADMINISTRACION Tel: 422127 - 422628
AUTOSERVICIO Tel: 422627
VETERINARIA Tel: 422412
CORRALON Tel: 422157
PLANTA SILOS Tel: 422460
TELEGRAMAS AGRICOGAN
FAX Tel: 422127

disfrutá TU TIEMPO LIBRE
PAGA TUS FACTURAS EN



Oficina
VIRTUAL

ingresá a app.coopmorteros.coop

desde
la comodidad
de tu casa!

COOPMORTEROS

Presidente del Inaes Alexander Roig

La ayuda a Sancor es para construir una solución

El gobierno nacional destinó 1200 millones de pesos para el salvataje de SanCor. Alexander Roig, presidente del Inaes puntualizó que «esto no es la solución definitiva, más bien servirá para poder construir una solución definitiva».

A través de una decisión administrativa, el Gobierno asignó \$ 1.200 millones para la Cooperativa Sancor destinada «a la adquisición de leche, insumos y servicios productivos» a través del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.

Por la ausencia del aporte empresario el fideicomiso, creado en 2021, que comprometía un fondo de US\$ 60 millones para que la empresa siga funcionando, no fue constituido. Ante esto, el Estado aporta ahora una ayuda de \$ 1.200 millones para sostener a la cooperativa.

«Resulta oportuno aumentar el presupuesto vigente del Inaes con el fin de atender las transferencias a cooperativas agropecuarias destinadas al Fideicomiso Financiero de Administración Reestructuración SanCor», se indicó en el Boletín Oficial que explicita que la asistencia financiera se destinará a la adquisición de leche, insumos y servicios productivos.



Alexander Roig, presidente del Inaes

Alexandre Roig, presidente del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social de la República Argentina (Inaes) argumentó que la decisión se tomó habida cuenta que «éste es un periodo del año en que merma la producción de leche, con lo cual siempre el sector lechero encuentra problemas. En el caso de SanCor, que está en mejor situación que hace algunos años, está

muy al límite. Si no tuviera este apoyo financiero le costaría atravesar los próximos meses».

En diálogo con el programa «Lo Que Pasa», que se emite por AM 930 Radio Villa María puntualizó que «como la cooperativa está en un proceso positivo, desde el gobierno hemos accedido a acompañarla en esa posibilidad de volver a ser lo que ha sido SanCor siempre, una

marca cooperativa que es una bandera nacional».

Explicó que «SanCor tiene un conjunto de deudas que va a tener que encarar, va a tener también oportunidad de acreencias (quienes le deben a SanCor), que esperamos puedan cobrar pronto y encontrar equilibrio, y para ello, tiene que multiplicar por dos la cantidad de leche que procesa».

El titular del Inaes enfatizó en el cierre de la nota que «para nosotros el gran desafío también es lograr que haya más leche fluida en el mercado. Hay una paradoja, porque es la leche que todos consumimos, pero es lo que menos negocio genera en el mundo de la leche. Por eso es que la leche está tan cara para los y las argentinos y argentinas».

Roig pronosticó un mejor futuro para SanCor al decir: «creo que todos los actores están preocupados por la situación de SanCor, tanto gobierno, sindicatos, conducción, el sector lácteo, etc., y creo que vamos a trabajar en conjunto y así lograr que SanCor vuelva a ser la gran empresa láctea del país».

Meprolsafe

Piden más ayudas por sequía

Afectados por la sequía le plantearon varios temas al el ministro de Agricultura de la Nación y le pidieron mejores ayudas para enfrentar esta difícil situación.

Productores de leche, integrantes de la Comisión Directiva de Meprolsafe, participaron de la reunión que les fuera concedida a la Institución, el secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de La Nación, Juan José Bahillo.

Al inicio de la reunión, se hizo un reconocimiento, por la puesta en marcha del Programa «Impulso Tambo», ayuda que aliviará la situación financiera de un importante número de productores.

Seguidamente, se le presentó la situación que están viviendo, los productores de leche no alcanzados por el programa antes mencionado, sugiriéndole estudie junto a las Provincias, compense tasas de interés para el otorgamiento de créditos equivalente a un mes de producción, para el aprovisionamiento de insumos para enfrentar las pariciones de marzo en adelante.

Ante tal situación, el Secretario vio factible lo sugerido por Meprolsafe, tema que en pocos días dará a conocer, en tanto el Ministro de Economía apruebe el costo fiscal que dicha medida requiere.

Por otra parte, se le sugirió que convoque a la Cadena Láctea Nacional, para analizar con profundidad las perspectivas de producción para el año 2023, con la finalidad de asegurar el abastecimiento normal del consumo del Mercado Interno, utilizando una herramienta técnica desarrollada por la Institución, conocida como Balance Lácteo.

El Ministro solicitó la opinión respecto de Pago por Calidad, como así también sobre Ley de Arrendamiento Rural, documentos que le alcanzaron, esbozando temas estructurales que necesita el sector, entre ellos su institucionalidad.

Así mismo realizaron un pedido al Ministro de Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Santa Fe, Daniel Costamagna, sin obtener respuestas

No llegamos primeros con la noticia,
pero ofrecemos información precisa
www.regionalismo.com.ar

PARA UNAS VACACIONES SIN DIFICULTADES PARA TODA LA FAMILIA... CONTROLE SU VEHICULO

ITV Plan Nacional de Seguridad Vial
Inspección Técnica Vehicular
PROVIAL S.R.L. By Belgrano 1340 - Tel. 3562 - 403430
MORTEROS
Ceres - Esperanza - Santiago del Estero

Reserve su turno con anticipación al Tel. (03562) 403430 y Disfrute de su viaje con toda seguridad

Planificá tus viajes

MUTUAL TFDM DEPARTAMENTO TURISMO

BRASIL COMBINADO
Gramado, Canela, Torres, Sierras Chicas y Playa
Salida: 4 de Marzo
Bus Semicama- 07 Noches de Alojamiento 1/2 pensión. Excursiones. Asistencia médica.
Precio: desde USD 630.-

MAR DEL PLATA
Salidas: Todos los viernes desde Morteros.
Bus Charter 100% cama. 07 noches con 1/2 pensión. Coordinador. Asistencia médica.
Precio: desde \$ 96.599.-

CATARATAS DEL IGUAZU
Salidas: Febrero y Marzo.
Bus Semicama. 3 noches con desayuno. Coordinador. Excursiones.
Precio: desde \$45.900.-

SAN MARTIN DE LOS ANDES
Salida: 12 y 19 de Marzo.
Bus Charter Mix-05 Noches con desayuno. Coordinador. Asistencia al Viajero. Excursiones.
Precio: \$69.890.-

COPAHUE + VILLA PEHUENIA Y RAFTING, PATAGONIA ARGENTINA
Salida: 7 de Marzo.
Bus Semicama-07 Noches con 1/2 pensión. Excursiones.
Precio: desde \$260.000.-

Turismo Mutual Tiro Federal Morteros
Tel 03562-402300/Cel.: 3562-409847 E-mail: turismo2@mutualdeltiro.com.ar

SUEÑO CELESTE 2023

154 millones

La promoción **MILLONARIA**
Lider en dinero en efectivo!!!



info@sueñoceleste.com www.sueñoceleste.com
Whatsapp: 3562-568474 Teléfono: 3562-404455

Freyre

Anda preparando el mate Un tradicional evento que reúne a la comunidad



Una gran cantidad de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y familias disfrutaron de un domingo espléndido en la plaza Manuel Belgrano de Freyre

El tradicional encuentro «Anda preparando el mate» volvió a reunir a una numerosa cantidad de vecinas y vecinos que poblaron de sillones y reposeras para disfrutar de los espectáculos compartiendo el mate entre familiares y amigos.

Durante las últimas horas de la tarde y primeras de la noche del domingo la plaza fue invadida por el ritmo y la alegría de «Los Destruidores», haciendo vibrar de emociones con su repertorio en una maravillosa tarde que además contó con la presentación de la banda folclórica «Brian y Pablo enmarcado por los stand de artesanos y emprendedores.

«Anda preparando el

mate» es un encuentro de vecinos para la cultura, la recreación y el esparcimiento en la que se suma la niñez, adolescencia, juventud y adultos como parte de las acciones de integración de la familia y la comunidad que el gobierno de Freyre viene llevando adelante desde las áreas sociales, cultura y deporte

Este evento que comenzó a concretarse después que la gestión de gobierno encabezada por Augusto Pastore refuncionalizara la plaza Manuel Belgrano, se transformó en una tradición en cada verano que brinda identidad a la comunidad con una multitudinaria participación no solo de los freyrense, sino también de visitantes de la región que disfrutaron de los juegos, exposiciones culturales y de emprendedores, música y animación para todas las edades.

El mismo se realiza con

entrada libre y gratuita, para que todos tengan el mismo derecho de participar sin dependencia de posibilidades económicas como parte de las políticas de equidad desarrollada por la gestión municipal.

Por otra parte en diferentes ediciones el programa «Andá preparando el mate» es además un espacio que permite llevar adelante actividades de concientización sobre distintos derechos.

Centro de Salud Municipal Presta servicio las 24 hs

El municipio informó que desde el 1º de febrero el Centro de Salud Municipal presta servicio durante las 24 hs. para toda la comunidad.

"Se informa que a partir del día de hoy (1 de febrero), la prestación de todos los servicios médicos de salud pública, se concentrarán en el

Centro de Salud Municipal" informó el municipi.

"Esto significa que las y los freyrenses tendrán cobertura y atención médica municipal las 24 horas, los 365 días del año, en un único establecimiento indicaron mediante un comunicado a la población

COOPERATIVA AGRICOLA Y DE CONSUMO LTDA.
"SANTA ROSA"
Casa Central: Mitre 54 - SAN GUILLERMO
Tel: 03562 - 466689 / 466692 / 467422

Sucursales:
• Arrufó - Tel: 03491 - 493210/410
• Guardia Escolta - Tel: 03857 - 492071
• Colonia 10 de Julio Oficina Suardi: Tel: 03562 - 477183

San Guillermo

Las carnavales 2023 fueron un gran éxito

(Lisandro Valdemarin)

Unas 5 mil personas se hicieron presentes en los carnavales de San Guillermo organizados en forma conjunta entre el municipio y el club.

El espectáculo comenzó

deslumbrando con los más chiquitos de «Carumbe» para luego dar paso a la comparsa Scola do Samba que representó a Disney y Broadway como así también a países como India, México, España, Francia, Hawaii, Japon, China, además del norte argentino. El cierre estuvo a cargo de «El Loco Amato»

«Esperábamos mucha gente pero superó nuestras expectativas» dijo la presidenta del Club Unión Ariadna Ternavasio

La intendenta Romina



Romina López y Ariadna Ternavasio

López manifestó que «si bien una escuchaba que podía haber mucha gente, ver esto emociona, ver la Scola, gente de toda la región, San Francisco, Rafaela, Ceres, contenta, salió todo bien»

«Es también todo esto un premio a la Scola que puede dar un salto a otro nivel por el esfuerzo que hicieron durante y todo el año»

Por otra parte considero que fue «la mejor decisión que pudimos tomar, pasó mucha agua bajo el puente para llegar a esta noche y que todo salga bien, que la gente

haya respondido, creemos que nos va a quedar dinero, la Scola va a tener un contacto para viajar más»

Finalmente aseguró que mientras dure su gestión y si el club quiere van a continuar de esta forma, «porque quedo

demonstrado que es la mejor forma de potenciar las carnavales San Guillermo»

Ariadna Ternavasio señaló que desde que comenzaron a trabajar en el acuerdo entre el club y la municipalidad tuvieron muchas críticas, pero «empezamos a entendernos tanto desde la gente que acompaña a Romi (Romina López) como a mí, empezó a fluir y estamos viendo el resultado»

Finalmente agradeció a las más de 100 personas que colaboraron en la atención durante los carnavales.

Colonia Vignaud

Carnavales 2023 "Hablemos de la diversidad"

En estos carnavales hablamos de diversidad fue la consigna de los carnavales 2023 de Colonia Vignaud

«La sociedad promueve formas estandarizadas de pensar los cuerpos. Cada cuerpo es singular y único eso es lo que hace la diversidad. Reconocer y respetar nuestro propio cuerpo y el de los demás. Niñas, niños, adolescentes, adultos, adultos mayores. Aceptar diferencias, incluir» expresaron en la convocatoria.

La misma finalizaba desde Espacio Punte. Punto Mujer. Municipalidad Colonia Vignaud, «No a los estereotipos de belleza, no reforzar ideales de perfección, sino saludables, prevenir actos de diferentes tipos de violencia»

Así de esa manera se llevaron a cabo los carnavales con el shows de comparsas



Itaivi Sambando; Kuyuri; Fantasia de Colores; Brink Danza Kids; Hechizos de Luna; Batucada Mariya; Centro Jubilados Brinkmann y el cierre musical con Cumbiaravana.

«Fue una gran noche de carnavales en Colonia Vignaud con la participación de nuestra comparsa Itailvi Sambando agradeciendo a las comparsas de Brinkmann, Bossi y Bicha, la ba-

tucada de Balnearia, fue una gran alegría recibirlos junto al gran acompañamiento de un hermoso público», sintetizó la intendenta Evangelina Vigna en relación a los tradicionales carnavales.

Las mejores propuestas para recorrer cada lugar de Argentina

TURISMO MORTEROS
REG. 20.149.7188 D.N.S.I.

Casa central:
Bv. Yrigoyen 1321 Tel/fax: 03562 - 422470 - 424600 MORTEROS.
SUCURSAL RAFAELA: San Martín 445 Tel: 03492 - 435268

César
Estilista Unisex

(03562) 405840
(03562) 15 528781
J.B. Justo 45 - Morteros

Suardi

Gestionan mayor seguridad

Gestionamos mayor seguridad para la ciudad

Con el propósito de encontrar respuestas y soluciones a la seguridad, el intendente Hugo

Boscarol realizó gestión en Santa Fe y Rafaela.

En primera instancia, el Intendente tuvo una audiencia con el Fiscal General de la Provincia de Santa Fe Dr. Jorge Baclini. Posteriormente, Boscarol dialogó con el Ministro de Seguridad Provin-



cial Rubén Rimoldi.

Luego de estas audiencias, se entregaron notas solicitando rápidas respuestas al Gobernador Omar Perotti, y también al Fiscal Regional Dr. Diego Vigo.

Estas acciones se suman a las que el Intendente y su equipo de trabajo ya venían

realizando semana tras semana, contactándose con la Fiscal del Departamento San Cristóbal y con autoridades policiales departamentales y locales.

«De esta manera buscamos el apoyo para que las autoridades competentes en la materia nos permitan resolver los hechos que nos preocupan, y poder llevar así paz y tranquilidad para toda nuestra comunidad» expresó el intendente Boscarol.

Cerraron los carnavales 2023

Se llevó a cabo la última noche de carnavales, con la presentación de la comparsa local «Samay Yasí» y el show musical de «Es Lo Que Hay».

Alrededor de 3.500 personas asistieron a la última jornada, sumando un total aproximado 10.500 espectadores de Suardi y la zona, que asistieron a lo largo de las tres presentaciones.

Este año la comisión de la comparsa y sus coreógrafas fueron las encargadas de destacar a integrantes que, por su responsabilidad, compromiso, compañerismo y desempeño escénico y coreo-



gráfico, merecen un reconocimiento.

La última jornada culminó a todo ritmo de la mano de «Es Lo Que Hay». El grupo cuartetero deleitó al público que lo acompañó bailando hasta el final.

El intendente municipal Hugo Boscarol pronunció un mensaje donde agradeció la colaboración de todos y re-

marcó la importancia que tienen los carnavales en la localidad y, en especial, el beneficio que este evento genera para la salud local.

De este modo, culminaron los

Carnavales 2023, donde nuevamente ganó terreno la alegría, el brillo y el color. Suardi es una localidad que día a día reafirma su identidad cultural, progresa y construye futuro.

«Samay Yasí» seguirá presentándose en los carnavales de Hersilia; Club Urquiza Morteros; Miramar y Arroyito.

Porteña

Está en condiciones de operar con la totalidad de los residuos la planta de tratamiento intermunicipal

A partir del mes de enero la empresa que opera el vertedero regional está en condiciones de recibir la totalidad de los residuos de cada una de las 8 poblaciones que conforman el Ente

Así quedó resuelto en una reunión entre los municipios, autoridades provinciales y la empresa que presta el servicio en la planta.

Además quedó en claro que ninguno de los municipios puede seguir teniendo el basural a cielo abierto en su localidad a partir de la inversión que realizó el gobierno provincial. No quedan más excusas para no cumplir con la Ley que prohíbe los mismos señalaron

Entre julio y diciembre fueron recibiendo de manera gradual los residuos, pero desde el 1 de enero, ya ningún municipio puede depositar basura en su localidad, sino que la debe trasladar al predio que se encuentra en



Porteña indicaron para dar el tratamiento correspondiente

Por otra parte en la misma reunión el gobierno provincial se comprometió en realizar aportes económicos para la construcción de una sala de reuniones, sanitarios y demás para el personal que trabaja en la referida planta.

El costo actual para el tratamiento de la basura está en el orden del millón quinientos mil pesos, el que se actualiza una parte cada seis meses en función del costo del gasoil y otra por la modificación del salario establecido por el Surbac que es el

gremio que agrupa a los recolectores y trabajadores de la basura

Ese millón y medio de pesos mensuales cubre un determinado volumen de basura, mientras que el excedente debe ser abonado de forma particular por cada municipio. Para su financiamiento se estableció el denominado aporte Girsu que es el valor de 1,20 lt de gasoil por vivienda, en la mayoría de los municipios lo comenzaron a percibir a partir de enero de este año, con excepción de Morteros que lo viene cobrando desde el año pasado manifestaron

Inscriben para el boleto educativo gratuito

La Coordinación de Educación informa a toda la comunidad que ya se encuentran abiertas las inscripciones para solicitar los Boleto Educativo Gratuito y Educativo Gratuito Rural.

El mismo está destinado a estudiantes, docentes y asistentes escolares de la Provincia de Santa Fe.

La solicitud del beneficio es personal y se realiza a través de la página web: <https://www.santafe.gov.ar/boletoeducativo/> o descargando la aplicación en tu celular.

Para realizar consultas: Boleto Educativo Gratuito Rural. Teléfono: 0-800-555-74423. Mail: boletoeducativorural@santafe.gov.ar y Boleto Educativo Gratuito. Teléfono: 0-800-777-0801.

Mail: consultasbeg@santafe.gov.ar

en tus manos». Lunes, miércoles y viernes los residuos húmedos, martes y jueves los residuos secos

Piden que no arrojen basura en la vía pública

La municipalidad de Suardi, solicita a los vecinos no arrojar basura en los espacios públicos y caminos rurales.

Los microbasurales generados en la vía pública y en caminos rurales producen gran contaminación y obstáculos en las tareas del personal municipal, además impidiendo que el agua de lluvia drene correctamente.

La Municipalidad lleva adelante la recolección domiciliar de residuos mediante el programa «Suardi

Seminario

El seminario de danza «Theater Jazz», destinado a todo el público, a partir de los 15 años, dictan los miércoles, de 20 a 22, en Sala Estrada.

Los interesados deben acercarse en el día y horario que funciona el taller



GOLOSINAS - BEBIDAS, POSTRES Y MUCHO MÁS

Reparto a domicilio

Kiosco La Terminal

Haga su pedido @antojitosuardi



“Del-Mar”
de Muebles
de Viviana del Valle Martínez

Muebles a medida

- Colchones
- Almohadas
- Cortinas
- Toallas y Toallones
- Aeolechados
- Cubre camas

C. Zavaleta y Córdoba Tel. (03582) 478024 - 518177
vivianamartinez66@hotmail.com

SUARDI

Norberto Sella e Hijos S.r.l.
Norberto Sella e Hijos S.r.l.

AUTOSERVICIO
“LOS AMIGOS”

9 de julio 596 - Tel 03562 478755 - SUARDI

Tenga presencia en **Regionalísimo** para vender más

Reserve su espacio para el 2021
Mandando msj al 3562 410481

San Justo: primera reunión del Consejo de Prevención y Convivencia

Se trata de un dispositivo de diagnóstico, capacitación, articulación y acción para prevenir el delito.

Hubo una gran participación de gobiernos locales del departamento.

El secretario de Prevención y Seguridad, Claudio Stampalija, presidió en la ciudad de San Francisco la primera reunión del Consejo departamental de Prevención y Convivencia del departamento San Justo. También estuvo presente el secretario de Coordinación Territorial, Augusto Pastore, y el equipo técnico del área.

Se trata de un dispositivo para el diagnóstico, capacitación, articulación y acción para prevenir el delito



en el interior provincial y se enmarca en la Ley de Seguridad Ciudadana que, entre otras acciones, contempla los consejos barriales de seguridad.

El espacio contó con la participación de 29 intendentes y jefes comunales de la zona que pudieron realizar una caracterización de las situaciones que se viven día a día y con lo que se acordó continuar con las líneas de trabajo que se encuentran

realizando.

Por otro lado, se arribó a un acuerdo para designar delegados de seguridad y prevención por municipio, los cuales serán formados por la Secretaría en la localidad de San Francisco, para luego realizar diagnósticos participativos junto a vecinas y vecinos en sus respectivas zonas.

A propósito de la actividad, Stampalija dijo: "Como siempre plantea el ministro

de Gobierno, Julián López, los municipios conocen muy bien cuáles son las problemáticas que preocupan a la ciudadanía y cómo trabajar para mejorar la seguridad en sus localidades. Mediante el consejo de

departamental buscamos aunar criterios y capacitar para abordar de manera más pertinente la prevención del delito".

Del encuentro participaron también la legisladora Alejandra Piasco; el intendente anfitrión, Damián Bernarte; el fiscal de Delitos Complejos, Bernardo Alberione; el jefe de las departamentales Norte, Marcos Derfler; y el subjefe de la Departamental San Justo, inspector Alejandro Zárate.

Preinscripciones abiertas para terminar el secundario con el Plan Fines

Hasta el 15 de marzo están abiertas las preinscripciones para mayores de 18 años que no hayan completado la escolaridad obligatoria.

Córdoba implementa dos modalidades: deudores de materias y trayecto secundario.

El Ministerio de Educación de la Provincia, a través de la Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos, informa que se encuentra abierta la preinscripción 2023 del Plan nacional de Finalización de Estudios Secundarios para Jóvenes y Adultos (FinES), con dos opciones para los interesados radicados en territorio cordobés: deudores de materias y trayecto secundario.

Deudores de materias. Esta nueva edición que pone en marcha Córdoba, tiene como objetivo posibilitar la finalización de los estudios secundarios a personas mayores de 18 años que cursaron el último año de la educación secundaria como alumnos

regulares y que adeudan materias sin haber alcanzado el título.

Trayecto secundaria. Esta línea se encuentra vigente en las localidades de Jesús María, La Calera, Huinca Renancó y Chaján, y apunta a jóvenes y adultos mayores de 18 años que no completaron sus estudios secundarios.

Los interesados deberán completar la preinscripción, aún si se anotaron anteriormente. En esta instancia pueden elegir la escuela referente más cercana a su domicilio, donde se indicarán las sedes en las que podrán cursar de acuerdo a sus posibilidades.

Para realizar la prematriculación pueden ingresar a <https://bit.ly/FINES2022>

Por dudas o consultas, pueden escribir a plan.fines@me.cba.gov.ar indicando: nombre y apellido, DNI, en caso de haberse preinscrito número de la misma y detalle de tu consulta.

LA OBRA MÁS IMPORTANTE DE LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS

Acueducto Santa Fe-Córdoba



Los gobernadores de Córdoba, Juan Schiaretti, y de Santa Fe, Omar Perotti, presidieron el acto de apertura de las cuatro ofertas para la ejecución de la primera etapa del acueducto interprovincial que transportará agua del río Paraná a Córdoba. Para ambas provincias será la obra más importante de los últimos 50 años y se convertirá en un aporte vital para el desarrollo sanitario, social, productivo y turístico. Este primer bloque cuenta con el financiamiento del Fondo Kuwaiti para el Desarrollo Económico Árabe.



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA



Hacemos